

Fecha 03.06.2014	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Personajes de renombre

david.paramo@gimm.com.mx
@dparamooficial

Regresan los dólares

■ *El Presidente de la República se comprometió con el Consejo Coordinador Empresarial a revisar las operaciones con dólares en la frontera.*

Si hace un poco de memoria, recordará que en 2010 estalló un problema verdaderamente grave con el envío de dólares en efectivo por parte de la banca mexicana. Se enviaban más billetes verdes que la Inversión Extranjera Directa, es decir, se llegaba a montos que superaban los 18 mil millones de dólares anuales en promedio.

Para las instituciones de crédito se trataba de un problema verdaderamente grave desde el punto de vista operativo y reputacional. Si bien los recursos provenían de clientes conocidos por los bancos, eso no garantizaba su origen lícito.

En aquellos tiempos los únicos que tenían obligación de tener conocimiento de sus clientes eran los bancos; sin embargo, si los recursos llegaban de un cliente del banco que había pagado algún bien o servicio, quedaba una duda, por lo menos, sobre la legalidad del dinero.

Así, los bancos decidieron cerrar este tipo de operaciones para evitar el riesgo reputacional. Algunos, confundidos o malintencionados, confundieron esta decisión con los problemas que enfrentó HSBC a nivel mundial por lavado de dinero y que implicaron a la división México.

Es importante precisar que en estos hechos nada tuvo que ver la administración de **Luis Peña**. De hecho, el actual presidente

y director general de este banco en México tomó como primera decisión el cerrar las operaciones, establecer nuevos controles y colaborar con las autoridades internacionales.

Seguramente recuerda que algunos hablaron de riesgo reputacional cuando, en realidad, este hombre fue el médico con una receta que después fue seguida por el BBVA Bancomer, encabezado por **Luis Robles**, y después por todas las instituciones de crédito.

Ante la decisión del gremio la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como el Banco de México tomaron la decisión de cerrar la puerta a las operaciones con dólares en efectivo.

Se fue construyendo una regulación excesivamente dura, que llegó a su punto más alto con la Reforma Hacendaria, a través de la cual se impidió prácticamente a negocios y personas hacer operaciones con dólares.

En zonas fronterizas y turísticas se han generado verdaderos problemas y de ahí que el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, se haya comprometido con el Consejo Coordinador Empresarial a revisar las operaciones con dólares en la frontera reconociendo a los negocios que cumplen con todas sus obligaciones.

Sin embargo, sólo eso es una parte muy pequeña. El acuerdo al

que llegaron los bancos mexicanos y las autoridades con sus pares de Estados Unidos flexibilizará las operaciones en algo que, sin lugar a dudas, contribuirá con el dinamismo de la economía sin perder el foco, es decir, cerrar la puerta a las operaciones de lavado de dinero por parte de los criminales.

Gritonas

Hay individuos que dicen hablar "por todos" (con eso de que se creen representantes de la sociedad civil) y pretenden que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** le preste su cuerpo al ridículo fantasma de **Mony Sacha de Swaan** y sus empleados de 15 mil pesitos.

Exigen que el **IFET** grite, vocifere, falte al respeto y quién sabe cuántas tonterías más para oponerse a las leyes secundarias de la Reforma a las Telecomunicaciones. Quienes creen ser dueños de la verdad suponen que lo enviado por el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, y el trabajo que han hecho los legisladores está equivocado por una razón muy sencilla: a ellos no les embona en su estrategia de mantener las posiciones del preponderante.

De entrada, es ridículo que alguien pretenda pensar por un organismo colegiado y las decisiones que tomen como grupo. El pleno del organismo que preside **Gabriel Contreras** acordó enviar a principios de abril un documento en el cual plantean, de una mane-



Página 1 de 2
\$ 36182.00
Tam: 458 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.06.2014	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

ra constructiva, sus preocupaciones sobre la regulación partiendo de la base que son los legisladores quienes toman las decisiones. Si les parece poco, pues hubieran hecho un mejor esfuerzo para ser miembros del **FTI**. Sólo les alcanzó para ser criticones.

En segundo término, quienes creen que a gritos y majaderías se logran resultados deberían ver cómo le fue a su santón. En un país democrático se debe respetar la divergencia de opinión, puesto que, contrariamente a lo que creen, no todos piensan igual y hay quienes creen que se logra más con un diálogo constructivo que con una pataleta indigna de una niña malcriada.

Como hemos reiterado en este espacio, la regulación secundaria no es perfecta (ninguna regulación lo es), pero se avanza mucho más con un trabajo serio, responsable y a favor los consumidores que con berrinchitos ridículos.

Es necesario que en el debate de la regulación secundaria, que

ya debería terminar, se mantenga el objetivo claro: las telecomunicaciones no son un lujo, puesto que son vitales para la competitividad de la economía por lo que deben ser vistas como una herramienta fundamental para el desarrollo del país.

Quienes piden escándalo parecería que lo hacen por dos razones diferentes: O porque como viven juzgan. O porque un escándalo que debilitara los lazos institucionales del **FTI** con el gobierno y la inmensa mayoría de las empresas fortalecería la posición de los grupos para los que ellos trabajan disfrazados de asesores de partidos políticos.

¿Será?

Según **Javier Lozano**, la dirigencia del PAN y la mayoría de los legisladores de ese partido votarán a favor de las leyes secundarias de las telecomunicaciones. **Javier Corral**, también conocido como el senador mala paga, se encuentra en las antípodas del

presidente de la Comisión de Telecomunicaciones y ha vendido durante mucho tiempo que le habla al oído al presidente de ese partido político.

Ojalá que **Lozano Alarcón** tenga razón y sea congruente con los principios que ha mantenido y no termine como comparsa del PRD que, por razones pecuniarias, le ha dado la espalda a lo que aprobaron no sólo en el Pacto por México sino también en el Congreso de la Unión.

130 de Banamex

La historia del Banco Nacional de México, hoy Banamex, es, sin lugar a dudas, tan importante para la historia del sistema financiero nacional como para el país. Se trata de una institución que en 130 años se ha destacado por una mezcla entre voluntad de innovación y compromiso con el desarrollo del país. Una felicitación para el banco que hoy encabeza **Javier Arrigunaga**.

En 2010 estalló un problema grave con el envío de dólares en efectivo de la banca mexicana.